



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

0 5 NOV 2008

Recibido... 15:20Hs.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN N° 21552 F.F. #.....

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Ministerio de Seguridad remitan a la Cámara de Diputados una copia de la información obrante en dichos ministerios respecto a los hechos del 19 y 20 de diciembre de 2001 para ser evaluada por la Comisión de Derechos y Garantías, la Comisión Investigadora no Gubernamental del 19 y 20 de diciembre y los familiares de las víctimas.

ANTONIO SABINO RIESTRA
Diputado Provincial

Dra ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial

Señor Presidente.

El próximo 19 y 20 de diciembre se cumple siete años de la masacre del diciembre trágico, que se cobró la vida de nueve ciudadanos de nuestra provincia.-

Esos hechos de diciembre del 2001 constituyen sin duda una bisagra en la historia contemporánea de nuestro país y de nuestra provincia, con su secuela de muertes y heridos, que interpela a las instituciones de la democracia a dar una respuesta en término de verdad y justicia. La "no respuesta" constituye y constituirá sin duda un serio retroceso de las libertades democráticas y el Estado de Derecho

Huelga decir por otra parte que la impunidad es un componente estructural de la violación sistemática de los derechos humanos de las personas y de los pueblos, que comporta esencialmente la privación del derecho a la justicia y la construcción de la verdad histórica.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Este gobierno ha expresado siempre a los familiares de las víctimas en particular, y a todo el pueblo de la provincia de Santa Fe, su firme y expresa voluntad de colaborar en la investigación y reconstrucción histórica de esos sucesos, para ello es necesario por un lado aportar a la administración de justicia todos los elementos probatorios existentes en el Poder Ejecutivo, y por el otro, posibilitar el acceso democrático a dicha información a todos aquellos que tienen un interés legítimo para ello.-

Esta participación de los interesados en aras de la transparencia de la gestión pública reconoce sus más hondas raíces en el carácter republicano de gobierno.

Es por ello, que solicito a mis pares acompañen con su firma el presente.

ANTONIO SABIÑO RIESTRA
Diputado Provincial

Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial